

PALABRAS DEL DR. LUIS VIDEGARAY CASO, SECRETARIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, DURANTE EL ACTO DE LANZAMIENTO DE LA ESTRATEGIA “CREZCAMOS JUNTOS”, EFECTUADA EN PALACIO NACIONAL.

México, D.F., 08 de septiembre de 2014

Sr. Presidente de la República, Licenciado Enrique Peña Nieto.

Señoras y señores integrantes del presidium.

Señoras y señores, muy buenas tardes a todos.

Sean ustedes bienvenidos a Palacio Nacional, en este evento en el que el Presidente de la República da a conocer la estrategia: “Crezcamos Juntos”.

Crezcamos Juntos es una estrategia integral en la que participan diversas áreas de gobierno, en la que hacemos equipo con la iniciativa privada, con los gobiernos de los estados y también de los municipios, para promover e impulsar la formalidad en nuestra economía.

28.6 millones de mexicanos se encuentran hoy en la informalidad, y debemos reconocer que para muchos ésta es su única opción para el sustento económico. Esto significa que más de la mitad de la fuerza de trabajo del país, 58% según INEGI, de nuestra población económicamente activa, está en el sector informal.

Ser informal significa una menor productividad, en promedio, las empresas formales tienen una productividad 2.3 veces superior a la de la economía informal; por lo tanto, en la economía informal los salarios, las prestaciones, son claramente inferiores a los que se obtienen en la formalidad.

La informalidad tiene también una enorme dimensión social, no es casualidad que los estados más pobres sean aquellos donde se presenta mayor informalidad, o que en donde tenemos mayor informalidad se genere mayor pobreza.

En los diez estados más informales, la pobreza es de casi el doble de la observada en los diez estados menos informales, 60% contra 30.6%. La informalidad representa no tener acceso a la seguridad social, a una pensión para el retiro, al acceso integral a la salud, al ahorro para el retiro, al crédito de la vivienda o a una guardería.

Por ello, el camino hacia la formalidad debe ser una de las grandes prioridades de la política económica.

Y desde el inicio de su administración el Presidente Enrique Peña Nieto nos ha convocado a encontrar una solución distinta, a hacer las cosas diferentes, a atrevernos a innovar en materia de informalidad.

La estrategia: “Crezcamos Juntos” parte de tres premisas fundamentales:

La primera, combatir la informalidad, significa un combate integral, o si me permiten el término: transversal.

No podemos combatir la informalidad solamente con uno de los instrumentos de la política pública; tenemos que generar incentivos para quien hoy está en la informalidad a través de todo el espectro de instrumentos de política pública con que cuenta el Estado Mexicano; es por lo tanto un esfuerzo integral.

Segundo, tenemos que estar dispuestos a innovar, a tener nuevas herramientas para el combate a la informalidad, para generar incentivos para quien hoy decide estar en la informalidad, para que busque ser formal.

Y ahí están dos herramientas nuevas que son, en primer lugar, derivada de la Reforma Hacendaria del año pasado, el Régimen de Incorporación Fiscal; y en segundo lugar, el Régimen de Incorporación a la Seguridad Social, que nació en abril del año pasado gracias a un decreto presidencial.

Con estas herramientas lo que estamos promoviendo es un régimen de transición, que a diferencia de los instrumentos que existían en el pasado como en el régimen de pequeños contribuyentes, estas herramientas innovadoras prevén una transición. Es decir, no se trata de tratar a los informales de una manera y al resto de la economía de otra, se trata de construir un camino para todos, para crecer juntos hacia la formalidad.

Y el tercer elemento de la estrategia tiene que ser la comunicación. Una comunicación que se dé en todos los niveles, en todo el país, para que la gente que hoy está en la informalidad, para que esos millones de mexicanas y mexicanos que hoy están en esta condición, conozcan los beneficios, entiendan los mecanismos y reciban la asesoría para lograr transitar hacia la formalidad.

Quiero aquí agradecer de manera muy especial, al sector privado, al Consejo Coordinador Empresarial, a las Cámaras de Comercio, a la COPARMEX, a la CANACINTRA, a toda la organización del liderazgo empresarial de México, porque han sido grandes aliados en la difusión de este mensaje, de este nuevo camino hacia la formalidad, y por supuesto también, a los gobernadores, al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, aquí representantes por el señor Presidente de la Conferencia Nacional de Gobernadores, que han sido aliados muy importantes para poder llevar a todo el territorio nacional este mensaje.

Hemos tenido más de 9 mil eventos en estos meses, desde enero a la fecha, nos hemos reunido con más de 280 mil pequeños comerciantes, taxistas, tianguistas para explicar cuáles son los beneficios de este nuevo régimen y de apostarle por una transición a la formalidad.

Ahora, con el lanzamiento de la campaña “Crezcamos Juntos”, habremos de complementar este esfuerzo a través de una campaña de difusión en los medios de

comunicación masiva. Y no solamente se trata de dar a conocer los beneficios concretos, los trámites o las ventanillas de Gobierno a los que esto se puede lograr, va más allá, la estrategia de comunicación lo que busca es recuperar el valor de la formalidad; la formalidad como un valor social implica legalidad, implica oportunidad y, por supuesto, implica crecimiento con inclusión social.

Con el permiso del Señor Presidente, vamos a pasar algunos videos para compartirlos con ustedes; el primero es un conjunto de testimoniales, todos quienes aparecen en este video, incluyendo a Don Máximo Frías, de Villahermosa, Tabasco, son mexicanas y mexicanos que han decidido ya dar el paso y ahí están inscritos en el Régimen de Incorporación Fiscal, un régimen en el que ya tenemos 4.2 millones de contribuyentes inscritos, estos son 700 mil más que el régimen anterior de pequeños contribuyentes, ya tenemos más de un millón de ellos presentando sus declaraciones conforme lo prevé la ley. Veamos pues el primer video que es un conjunto de testimonios.

Este muy numeroso grupo de mexicanas y mexicanos, en estos primeros meses de operación del Régimen de Incorporación Fiscal, ha generado que hoy tenemos ya más de 10 millones de operaciones electrónicas en los nuevos sistemas, de las cuales 2.2 millones son registros de ingresos, 3.6 millones son registros de gastos y 4.2 millones son facturas electrónicas emitidas por quienes están en el régimen de incorporación fiscal.

A través de este contacto cercano en todo el país con miles de contribuyentes pequeños que están en este nuevo régimen, también hemos aprendido que debemos mejorar y simplificar rápido el régimen. Éste ha sido un proceso de encuentro con la sociedad, donde no solamente le toca al Gobierno difundir la información, sino también escuchar, y, entendiendo que esto es un instrumento innovador, el Gobierno debe de tener la capacidad, la visión y la flexibilidad para adaptarlo a las necesidades que estamos aprendiendo al caminar juntos con miles y millones de contribuyentes.

Por eso el día de hoy, el Presidente de la República firmará un decreto para modificar el Régimen de Incorporación Fiscal y hacerlo más simple en los términos que anunciará en breve.

Quiero concluir compartiendo con ustedes 3 comerciales de televisión que verán ustedes en las pantallas, en los próximos días, que tienen este objetivo: difundir esta nueva estrategia, difundir estas nuevas facilidades, pero sobre todo, darle un mayor valor a la formalidad.

Muchas gracias, muy buenas tardes.